



# Nota informativa

## La seguridad vial puesta a debate en un encuentro entre la Unión de Oficiales de la Guardia Civil, la Asociación Unificada de la Guardia Civil y la Asociación Mutua Motera.

- Se hace necesario que el tejido asociativo una sus fuerzas ante el problema de la inseguridad vial.
- La Asociación Mutua Motera mantiene una reunión de principios de acuerdo con la asociación Unificada de la Guardia Civil y la Unión de Oficiales de la Guardia Civil

3 de agosto de 2010 (Asociación Mutua Motera/ I.D.F.).

Por considerarlo de interés se informa:

A lo largo de la mañana del 2 de agosto del presente año, representantes de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), Unión de Oficiales de la Guardia Civil y la Asociación Mutua Motera, han permanecido reunidas tratando diferentes aspectos de la seguridad vial.

La reunión se ha centrado principalmente en el desarrollo de las siguientes temáticas:

- La formación e información de los conductores y agentes de la autoridad como herramientas para la reducción de los accidentes de tráfico.
- Situación actual de los CC y FF de seguridad encargados de la vigilancia del tráfico.
- Baremo para la evaluación de los agentes basado principalmente en el número y tipo de denuncias formuladas durante el servicio con un claro desprecio hacia la prestación de auxilios o atención a accidentes de tráfico.
- La situación de acoso constante que está sufriendo el Guardia Civil Juan Carlos Toribio Ramos por dedicar su tiempo libre a la seguridad vial de los ciudadanos desde una plataforma como es la Asociación Mutua Motera.

Conclusiones.

# Nota informativa

Las más de tres horas de reunión en el centro de trabajo de la A.M.M. en Madrid han llevado a las tres asociaciones a conclusiones determinantes y al planteamiento de una línea de trabajo.

Dos de estas conclusiones son:

- A fecha actual se hace necesario que el tejido asociativo una sus fuerzas frente al problema de la inseguridad vial.
- Determinadas actitudes hostiles contra la seguridad vial de determinadas administraciones públicas deben ser auditadas. Esto es deben ser investigadas, informadas y puestas en conocimiento público y si fuera necesario, denunciadas.

En un ejercicio mutuo de responsabilidad las tres asociaciones prevén que en breve se formalice un acuerdo de colaboración circunscrito a la seguridad vial.

Más información:

[juanmanuel.reyes@mutuamotera.es](mailto:juanmanuel.reyes@mutuamotera.es)

Tfno. 677 400 830

Informa  
Departamento de Investigación Desarrollo y Formación  
Asociación Mutua Motera